

Santa Fe, 01 de octubre de 2012

VISTO el Expte. CD N° 135/12, caratulado: **Designación de la Dra. María Laura Caliusco, como representante de la Facultad Regional Santa Fe en el Proyecto PAE**, iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría ha efectuado una presentación, con relación a la designación de un Representante de la UTN en el Proyecto de Área Estratégica (PAE).

Que es necesario proceder a la renovación de los integrantes del Directorio de la Asociación Ad Hoc del proyecto PAE N° 37122 "Consolidación de la Producción de TICs para el desarrollo socio-productivo de la Región litoral-centro".

Que la **Dra. María Laura Caliusco** reúne los antecedentes y condiciones suficientes para desempeñarse como representante de la Facultad Regional Santa Fe.

Que la Comisión de Planeamiento, Ciencia y Tecnología ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar, por el término de 1 (un) año, como representante de la Facultad Regional Santa Fe en el Directorio de la Asociación ad hoc del Proyecto PAE N° 37122 "Consolidación de la Producción de TICs para el desarrollo socio-productivo de la Región litoral-centro" a la **Dra. María Laura Caliusco**, DNI N° 24.146.703.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 400

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN